

144-10G DECLARACIÓN SOBRE EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN A LOS NIÑOS

Los adventistas del séptimo día dan un valor elevado a los niños. A la luz de la Biblia, ellos son vistos como dádivas preciosas de Dios, confiados a los cuidados de los padres, de la familia, de la comunidad de fe y de la sociedad como un todo. Los niños poseen un enorme potencial para hacer contribuciones positivas a la Iglesia y a la sociedad. Es extremadamente importante que sea dada atención a su cuidado, protección y desarrollo.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día reafirma y extiende sus esfuerzos, hace mucho tiempo mantenidas, de cuidar y salvaguardar a los niños y jóvenes de personas – conocidas y/o desconocidas – cuyos actos perpetran, de alguna forma, el abuso y la violencia contra ellas y/o las exploran sexualmente. Jesús modeló el tipo de respeto, cuidado y protección que los niños deberían recibir de los adultos responsables por cuidar de ellos. Algunas de Sus palabras más duras de reprobación fueron dirigidas a los que podrían perjudicarlos. Debido a la naturaleza de la responsabilidad y de la dependencia de los niños de personas informadas y mayores que ellos, y las consecuencias transformadoras de la vida cuando esa confianza es rota, los niños requieren vigilante protección.

Corrección Redentora

La Iglesia Adventista del Séptimo Día da prioridad a la educación paterna basada en la iglesia, la cual ayuda a los padres a desarrollar habilidades necesarias para el abordaje redentor de la corrección. Muchos niños experimentan castigo severo en nombre del abordaje bíblico de la disciplina. La corrección caracterizada por control severo, castigo y dictatorial, muchas veces lleva al resentimiento y a la rebelión. Ese tipo de disciplina está también asociado al aumento del riesgo de daños físicos y psicológicos a los niños, así como el aumento de la probabilidad de que el joven usará la coerción y la violencia para resolver sus diferencias con los otros. En contraste, los ejemplos de las Escrituras así como de un gran número de investigaciones, confirman la eficacia de formas más blandas de disciplina las cuales permiten que los niños aprendan a través del raciocinio y de su propia experiencia, las consecuencias de sus elecciones. Tales medidas se han demostrado en el aumento de la probabilidad que los niños harán elecciones positivas y aceptarán los valores paternos en la vida adulta.

Hacer de la Iglesia un Lugar Seguro para los Niños

La Iglesia también asume seriamente su responsabilidad de minimizar el riesgo de abuso sexual y de violencia contra los niños en el ambiente congregacional. Primero y por sobre todo, los líderes y miembros de la iglesia deben ellos mismos vivir mediante un código de ética estricto que evite incluso la apariencia del mal respecto a la exploración de menores, para gratificación de deseos adultos. Otras medidas prácticas en que la iglesia sea un lugar seguro para los niños, incluye atención y seguridad de las instalaciones de la iglesia y de sus alrededores, y de la cuidadosa supervisión y monitoreo de los niños y su ambiente durante todas las actividades relacionadas con la iglesia. Es de vital importancia la orientación en todo lo que constituye interacción propia o impropia entre adultos y niños, las señales de advertencia de abuso y de violencia, y los pasos específicos a ser seguidos en caso de comportamiento impropio, ya sea informado o sospechoso. Los pastores y líderes de la iglesia que son personas destacada, por lo tanto, accesibles, desempeñan un papel importante en la

prevención, tanto como en las respuestas adecuadas a las necesidades de los niños, cuya seguridad puede haber sido perjudicada. Son necesarias actualizaciones regulares de su responsabilidad moral y legal de informar el abuso contra el niño a las debidas autoridades civiles. La designación de personal entrenado y los protocolos específicos de los niveles más amplios de la organización de la Iglesia, ayudarán a asegurar la debida acción y el acompañamiento en relación a la información del abuso en el ambiente de la iglesia.

Debido a la naturaleza compleja del problema de abuso sexual, la intervención y el tratamiento de los agresores requieren recursos más allá del blanco del ministerio provisto por la iglesia local. Sin embargo, la presencia de un agresor conocido en la congregación, pide los más elevados niveles de vigilancia. Aún cuando los agresores deben ser plenamente responsabilizados por su comportamiento, la supervisión de personas con un histórico de comportamiento impropio, es necesaria para asegurar que mantengan la debida distancia y sean impedidos de contacto con los niños durante las actividades relacionadas con la iglesia. Las provisiones de oportunidades alternativas a los agresores para que crezcan espiritualmente en ambientes donde no haya niños, aumentan grandemente la protección al niño.

Promover la cura emocional y espiritual

Los niños que fueron victimados o que testificaron eventos perturbadores, necesitan de la atención de adultos que las traten con sensibilidad y comprensión. El apoyo práctico que ayuda a los niños y a sus familias a mantener la estabilidad en medio del disturbio, capacita a las víctimas y a su familia a promover la cura. El compromiso de la iglesia de romper el silencio, frecuentemente asociado con el abuso sexual y la violencia contra el niño, y la acción deliberada de proteger al niño de todas las formas de abuso y de violencia, contribuirán mucho a favor de la recuperación emocional y espiritual de todos los involucrados. La iglesia considera el cuidado y la protección de los niños como un legado sagrado.

(Esta declaración se pauta por los principios expresados en los siguientes textos bíblicos: Levíticos 18:6; 2 Samuel 13:1-11; 1 Reyes 17:17-23; Salmos 9:9, 12, 16-18; 11:5-7; 22:24; 34:18; 127:3-5; 128:3-4; Proverbios 31:8-9; Isaías 1:16-17; Jeremías 22:3; Mateo 18:1-6; 21:9, 15-16; Marcos 9:37; 10:13-16; Efesios 6:4; Colosenses 3:21; 1 Timoteo 5:8; Hebreos 13:3.)

(Ver también “Adventistas del Séptimo Día hablan en Pro del Fin de la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas”.)